

CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CIVILES COSTELCI S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Nota 1. Actividad Económica y de Operaciones

La Empresa CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CIVILES S.A., es una compañía anónima radicada en el Ecuador, identificada con Registro Único de Contribuyentes número 0992716592001 constituida el 6 de junio del 2011, inscrita en la Superintendencia de Compañías con número de expediente 139703. El objetivo social de la empresa es realizar SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES.

Al 31 de diciembre de 2019, la empresa desarrolla sus actividades a través de su oficina principal. Su domicilio legal es Alborada 7ma etapa manzana 740 villa 3.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 25 de marzo de 2019. Estos estados serán sometidos para su aprobación, a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro del plazo establecido por las leyes aplicables. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 17 de febrero de 2020.

Nota 2. DECLARACION DE CUMPLIMIENTOS

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (USD) Dólares Americanos, que es la moneda de presentación de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Nota 3. POLITICAS CONTABLES

BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en ECUADOR (PCGA), los cuales comprenden: NIIF para las PYMES (IFRS For Small & Medium Sized Entities) para su aplicación en Ecuador.

UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Estados Financieros es el Dólar Americano.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo comprenderá los saldos mantenidos en caja y depósitos de libres disponibilidad, en cuenta corriente bancaria número: 002-504-8627 Banco Bolivariano sin restricciones.

INFORMACION A REVELAR**Nota 4. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros corresponden al 31 de diciembre del año 2019, fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y se presentan en dólares Americanos.

Nota 5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

DESCRIPCION	DEBE
Efectivo y Equivalente de Efectivo	\$ 4069,63

Nota 6. PATRIMONIO NETO**CAPITAL SOCIAL**

El capital social, al 31 de diciembre de 2019, es de \$ 800, compuesto por 800 acciones con valor nominal, siendo \$1,00 por acciones ordinarias.

SOCIOS	NUMERO DE ACCIONES	%
JARAMILLO LEMOS MARIA ANGELICA	\$ 160,00	20,00%
LEMON CALDERON MIRTA ARACELY	\$ 640,00	80,00%
	\$ 800,00	100,00%

Nota 7. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El resultado del ejercicio está determinado según el siguiente detalle:

DESCRIPCION	AÑO 2019	
	HABER	
VENTAS EN OBRAS CIVILES	\$	0
TOTAL	\$	0

Nota 8. COSTOS Y GASTOS

Comprende:

DESCRIPCION	AÑO 2019	
	DEBE	
GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRATIVOS	\$	0
TOTAL	\$	0

Nota 9. IMPUESTO A LA RENTA

Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible para el año 2019

DESCRIPCION	AÑO 2019	
PERDIDA DEL EJERCICIO	\$	0
IMPUESTO A LA RENTA	\$	0

Nota 10. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2019 la fecha de emisión de los estados financieros (17 de febrero del 2020) no se produjeron hechos posteriores que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.